Monterrey, Casanare	DD	MM	AA
	26	11	2025

Arquitecto
JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Jefe Oficina Asesora de Planeacion

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	No.	**000267**	**FECHA:**	20/03/2025

CONTRATISTA	**LEXI NIYIRETH CORREDOR**	**NIT.**	**1.118.544.847**	**DV**	**5**

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No.	009	**DD**	**MM**	**AA**	HASTA	**DD**	**MM**	**AA**
		01	11	2025		19	11	2025

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION".

2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	**8,00**	MESES	Meses ejecutados	**7,37**
2.2 Plazo Adicional	**0**		Meses cobrados y Pagados	**7,37**
2. Total plazo	**8,00**			

	DD	**MM**	**AA**
3. Fecha de Inicio	20	03	2025
3. Fecha deAdicional	**DD**	**MM**	**AA**

	DD	**MM**	**AA**
4. Fecha de Terminación	19	11	2025
4.1 Nueva Fecha de Terminación	**DD**	**MM**	**AA**

5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios	**$**	**32.000.000,00**
Valor Adicional	**$**	**-**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**32.000.000,00**

B. ESTADO FÍSICO

		DD	MM	AA		
Hasta la fecha		19	11	2025	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a la fec	100,00%
					del contra una progra **100%** quedando un saldo por ejecutar	0,00%

C. ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios					**$**	**32.000.000,00**
Valor anticipo					**$**	-
Valor actas parcial anterior					**$**	29.466.666,67
Valor a Pagar a la Fecha	DD	MM	AA		**$**	2.533.333,33
	26	11	2025			
Saldo por facturar y Pagar del Total del contrato					**$**	-

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)

	ACTIVIDADES
1	**1- Realizar estudios técnicos y análisis de valoraciones de bienes inmuebles para procesos de adquisición, compensación, expropiación y otros trámites administrativos.**
	se realizó analisis de Mercado barrio centro.
2	**2- Aplicar metodologías de valoración de acuerdo con la normativa vigente y criterios establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).**
	Se elaboró avalúo predio C 16 5 34 K 6 16 16.
3	**3- Apoyar en la elaboración y análisis de estudios de títulos, garantizando la revisión de la tradición jurídica de los predios, la identificación de posibles afectaciones y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad y saneamiento predial.**
	En el periodo del presente informe no se asignaron et para la elaboración.
	4- Gestionar la articulación con entidades como la Superintendencia de Notariado y Registro, IGAC, Notarías, y otras instituciones en procesos de legalización y titulación de predios.

4	En el periodo del presente informe no se asignaron et para la elaboración.
5	**5- Atender las solicitudes de información de la Administración Municipal y otras entidades en el marco de sus funciones.**
	se enviaron do al Instituto geofráfico Agustin Codazzi, SOPORTE DIGITAL W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.9 TRD.102.50- AVA\AV\4. SOLICITUDES\NOVIEMBRE
6	**6- Consolidar la base de datos catastrales a partir de la información predial del IGAC, en la que se identifique el estado jurídico de los bienes, permitiendo la clasificación y análisis de la situación legal de cada predio para la toma de decisiones en procesos de saneamiento, titulación y gestión del territorio.**
	Se alimento la base de Datos con información real de bienes fiscales. SOPORTE DIGITAL: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.9 TRD.102.50- AVA\AV\8. BASE DE DATOS
7	**7- Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 y MIPG, para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.**
	Se dio cumplimiento en la implementación de los formatos adoptados en la SGI de acuerdo al sistema de calidad.

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

1 Certificado de afiliación a ARL (2 copias) primer pago *
2 Acta de pago Parcial (2 copias)
3 Pago de Seguridad Social
4 CERTIFICADO SUPERVISOR
5 Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
6 Certificado de Rentefuente (Primer Pago) *
7 Registro de Presupuestal CONTRATO 267
8 Copia RUT

Atentamente,

LEXI NIYIRETH CORREDOR
NIT. 1118544847 **DV** 5
Contratista

JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Supervisor
Jefe Oficina Asesora de Planeacion

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118544847		CORREDOR URREGO LEXI NIYIRETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 10B N 3 - 05	MONTERREY-CASANARE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1948374757	9495096639	N	2025/12/11	2025/11/24	BANCO POPULAR	0	$819,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,648,650	$423,800			$2,648,650	$331,100			$0	$0			$2,648,650	$64,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,648,650**	**$423,800**			**$2,648,650**	**$331,100**			**$0**	**$0**			**$2,648,650**	**$64,500**		**$0**	**$0**	
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)					**$2,648,650**	**$423,800**			**$2,648,650**	**$331,100**			**$0**	**$0**			**$2,648,650**	**$64,500**		**$0**	**$0**	
1	CC	1118544847	CORREDOR LEXI	230301	30	($1,600,000)	($256,000)	EPSC25	30	($1,600,000)	($200,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,600,000)	($39,000)	0	$0	$0
2	CC	1118544847	CORREDOR LEXI	230301	30	$4,248,650	$679,800	EPSC25	30	$4,248,650	$531,100		0	$0	$0	14-23	30	$4,248,650	$103,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$2,648,650**	**$423,800**			**$2,648,650**	**$331,100**			**$0**	**$0**			**$2,648,650**	**$64,500**		**$0**	**$0**	

2025/11/22 04:43 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118544847		CORREDOR URREGO LEXI NIYIRETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 10B N 3 - 05	MONTERREY-CASANARE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1948374757	9495096639	N	2025/12/11	2025/11/24	BANCO POPULAR	0	$819,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$423,800	$0	$0	$423,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$423,800	$0	$0	$423,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,500	$0	$0	$64,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$64,500	$0	$0	$64,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$331,100	$0	$0	$331,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$331,100	$0	$0	$331,100
TOTAL				1	$819,400	$0	$0	$819,400

2025/11/22 04:43 PM

185

Pago exitoso

22/Nov/2025 - 4:39 p.m. - IP 131.221.43.148

No. de factura
9495096639

Valor de tu pago
$819.400,00

Desde	Cuenta de Ahorros 3089
Hacia	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9495096639
No. Referencia (CUS)	1948374757
Costo de la transacción	$0,00
Impuestos	0
Datos adicionales 1	131.221.43.147
Datos adicionales 2	CC
Datos adicionales 3	1118544847

*Los impuestos son cobrados por los comercios o empresas de servicios, el valor está incluido dentro del pago total.

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA

Que **LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.544.847 expedida en Yopal, cumplió a satisfacción las actividades y obligaciones que le fueron asignadas, mediante el Contrato No. 00267 de fecha 20 de marzo de 2025 y cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION". Desde el 01 de noviembre de 2025 hasta el 19 de noviembre 2025.

Esta certificación se expide para trámites de pago Final, a los Veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025.

Arq. JORGE ANDRES MONTES PULIDO
JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

Proyectó: Lina Esperanza Ramírez Buitrago
Apoyo a la Gestión.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA

Que **LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.544.847 expedida en Yopal, cumplió a satisfacción las actividades y obligaciones que le fueron asignadas, mediante el Contrato No. 00267 de fecha 20 de marzo de 2025 y cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION", el cual ejecutó desde la suscripción del acta de inicio el 20 de marzo de 2025 y hasta la fecha 19 de noviembre de 2025 y se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de inventarios con la Oficina Asesora de Planeación.

Esta certificación se expide para trámites de liquidación del contrato a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del 2025.

ARQ. JORGE ANDRES MONTES PULIDO
JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

Proyectó: Nelson Steven Carranza Alfonso
Profesional de apoyo OAP

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

EL SUSCRITO ALMACENISTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA

Que **LEXI NIYIRETH CORREDOR**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.118.544.847** expedida en Yopal Casanare, vinculado a la administración municipal mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 00267 de fecha 20 de marzo de 2025 y cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION", se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto en esta área.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, a los Veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025.

JOSÉ DANILO ~~ESPINOSA~~ DÍAZ
Almacenista General

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

INFORME DE SUPERVISIÓN

Monterrey Casanare, 26 de noviembre de 2025

1. INTRODUCCIÓN:

La Administración municipal en aras de cumplir la normatividad vigente en concordancia con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, adelantó el contrato número 00267 de fecha 20 de marzo de 2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION.**

Entidad Contratante	**ALCALDÍA MONTERREY**
Supervisor	**JORGE ANDRES MONTES PULIDO**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION.**
Contrato No	0000267
Contratista	**LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO**
Valor inicial	$ 32.000.000
Fecha de Inicio	20-03-2025
Fecha de Terminación	19-11-2025
Fecha de Terminación anticipada	N.A

2. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

No aplica.

Luego de la terminación del contrato, se estableció que **LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO** , identificada con cedula de ciudadanía No. **1.118.544.847** de Yopal Casanare, en su condición de contratista de conformidad con lo establecido en el contrato número 000267 de 20 de marzo del 2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION,** cumplió con todas las actividades establecidas en el contrato.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Descripción
1- Realizar estudios técnicos y análisis de valoraciones de bienes inmuebles para procesos de adquisición, compensación, expropiación y otros trámites administrativos.
2- Aplicar metodologías de valoración de acuerdo con la normativa vigente y criterios establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).
3- Apoyar en la elaboración y análisis de estudios de títulos, garantizando la revisión de la tradición jurídica de los predios, la identificación de posibles afectaciones y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad y saneamiento predial.
4- Gestionar la articulación con entidades como la Superintendencia de Notariado y Registro, IGAC, Notarías, y otras instituciones en procesos de legalización y titulación de predios.
5- Atender las solicitudes de información de la Administración Municipal y otras entidades en el marco de sus funciones.
6- Consolidar la base de datos catastrales a partir de la información predial del IGAC, en la que se identifique el estado jurídico de los bienes, permitiendo la clasificación y análisis de la situación legal de cada predio para la toma de decisiones en procesos de saneamiento, titulación y gestión del territorio.
7- Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 y MIPG, para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

		Salud	**Pensión**	**ARL**	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$200,000	$ 256,000	$ 39,000	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$1.600.000	**Total, Aportes**		$495,000	
Planilla No	9482251269	**Periodo**	Marzo /2025	**Fecha pago**	2025-03-25

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$200,000	$ 256,000	$ 39,000	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$1.600.000	**Total, Aportes**		$495,000	
Planilla No	9483865171	**Periodo**	Abril /2025	**Fecha pago**	2025-04-24

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9486639058	**Periodo**	Mayo /2025	**Fecha pago**	2025/05/26

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9486551282	**Periodo**	Junio/2025	**Fecha pago**	2025/06/25

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9489574285	**Periodo**	Julio/2025	**Fecha pago**	2025/07/28

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9490854390	**Periodo**	Agosto/2025	**Fecha pago**	2025/08/26

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9492567305	**Periodo**	Septiembre/2025	**Fecha pago**	2025/09/29

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9493966669	**Periodo**	Octubre/2025	**Fecha pago**	2025/10/27

		Salud	Pensión	ARL	
Nombre de la Empresa		Capresoca	Porvenir	Positiva	
Valor Pago		$331,200	$423,900	$64,600	
Valor Interés		0	0	0	
Valor IBC	$2,649,000	**Total, Aportes**		$819,700	
Planilla No	9495096639	**Periodo**	Noviembre/2025	**Fecha pago**	2025/11/24

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

5. OBSERVACIONES

Que, se realizaron pagos parciales así:

Ítem	Informe	fecha	Valor
1	Informe de actividades	03/04/2025	$1.466.666,67
2	Informe de actividades	05/05/2025	$4.000.000
3	Informe de actividades	03/06/2025	$4.000.000
4	Informe de actividades	01/07/2025	$4.000.000
5	Informe de actividades	01/08/2025	$4.000.000
6	Informe de actividades	01/09/2025	$4.000.000
7	Informe de actividades	01/10/2025	$4.000.000
8	Informe de actividades	05/11/2025	$4.000.000
Total, parciales			$28.146.666,67
Saldo a la liquidación			$2.533.333,33

Previa presentación de los informes, pagos de seguridad social y boleta fiscal.

5.2. Que la contratista presento los informes con una periodicidad de forma mensual, adjuntando los soportes que sustentan el cumplimiento del objeto contractual.

5.3. Que, la contratista ejecuto las obligaciones contractuales y se encuentra a paz y salvo con el almacén municipal.

5.4. Que, según la supervisión establecida al contrato No 000267 cumplió con una ejecución de sus actividades, por tal motivo se procede a realizar la respectiva liquidación.

JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Nelson Steven Carrasco Alfonso
Profesional de apoyo OAP

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, 26 de Noviembre de 2025

Doctora:
Lidiz Danire Jaime Gutiérrez
Secretaria Despacho
Secretaría de Hacienda

ASUNTO: Afectación Rubros Acta final No. 09 Contrato No. 00267 de fecha 20 de marzo de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, realizo discriminación de los recursos sobre los cuales se hará el giro del respectivo pago de Acta Final No. 09 Contrato No. 00267 de fecha 20 de marzo de 2025, contratista: **LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO,** identificada con la cedula de ciudanía número 1.118.544.847, expedida en Yopal-Casanare, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION", así:

REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A PAGAR
2025- 000575	2.3.1.40.01.014.01	SGG1 – S.G.P. Propósito General Vigencia Actual	$ 0
2025- 000575	2.3.1.04.06.016.03	T530 – Impuesto T.H. LEY 1530	**$2.533.333,33**
TOTAL			**$2.533.333,33**

Cordialmente,

Arq. JORGE ANDRES MONTES PULIDO
JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

Proyecto: Uriel Alexis Jiménez Bejarano
Profesional Apoyo OAP

Monterrey, 26 de noviembre de 2025

Señores:
Secretaria de Hacienda
Alcaldía Municipal
Monterrey Casanare

Ref: Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2025.

Yo Lexi Niyireth Corredor Urrego identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.544.847, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

 (Marque con una x) ___X___

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales,** atendiendo la definición establecida en el artículo 1.2.1.20.3

 (Marque con una x) _____

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. _____

- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual aporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____

- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT $($12.947.740), para lo cual aporto, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____

- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($12.947.740), para lo cual aporto, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre: Nyreth Cordero

C.C. 1103446447

FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
26	11	2025	009

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
LEXI NIYIRETH CORREDOR		X	1.118.544.847	5

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
carrera 10b 3 05	3142701465	MONTERREY

INFORMACION DE LA ENTIDAD

NOMBRE	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
MUNICIPIO DE MONTEREY	X	891.857.824	3

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Carrera 6 No. 15 72	098-6249890	MONTERREY

PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DÍAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN	
			UNITARIO	TOTAL
01 de NOVIEMBRE al 19 DE NOVIEMBRE DE 2025	19	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.267 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION".	133.333,33	2.533.333,33

VALOR EN LETRAS (TOTAL):		
DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33 CTVOS	TOTAL	**2.533.333,33**

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No. 500-80551308-9 BANCO POPULAR

FIRMA

No. 1118544847-5

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000267 de 2025-03-20

Contratante	ALCALDÍA MONTERREY
Contratista	LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION.
Valor del Contrato Inicial	$32.000.000,00 M.L.C.
Valor del Contrato con Adiciones	$0,00 M.L.C.
Plazo de Ejecución Contrato Inicial	Ocho (8) MESES
Fecha de acta de inicio	2025-03-20
Fecha de terminación inicial	2025-11-19
Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones	2025-11-19

En Monterrey - Casanare, a los Veintiséis(26) días del mes de Noviembre del 2025, se reunieron: JORGE ANDRES MONTES PULIDO, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, quien actúa en su calidad de supervisor, y LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118544847 de YOPAL, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000267 del 20 de Marzo de 2025, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2025-11-19.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.
QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor, aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara El municipio pagará al contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Mediante actas parciales así: 1. La primera acta parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, 2. Las siguientes actas parciales mensuales por el valor mensual del servicio ejecutado y 3. Un acta final por el valor de los días ejecutados en el último mes de ejecución. Para tal efecto, el valor de cada acta se determinara en la misma frente al servicio prestado, con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1. de la Resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. Cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor. previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER570542 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000267 de 2025-03-20

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$32.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$32.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$1.466.666,67	$0,00	$1.466.666,67
VALOR INFORME No. 2	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR INFORME No. 3	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR INFORME No. 4	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR INFORME No. 5	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR INFORME No. 6	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR INFORME No. 7	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR INFORME No. 8	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
PRESENTE INFORME	$2.533.333,33	$0,00	$2.533.333,33
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$32.000.000,00	$0,00	$32.000.000,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000267 del 20 de Marzo de 2025.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: $2.533.333,33(Dos Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos) M/cte.

Observaciones

JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Supervisor(a) Supervisor(a)

LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER578542 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000267 de 2025-03-20

Proyectó: LUZ MERY ALFONSO GARCIA

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER578542

Código: A-ABS-F-01 Versión: 02	**Res.620 del 05 de julio de 2018**

Proveedor: LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO

Producto o servicio: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA

ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE # 1	PONDERADO # 2	TOTAL # 3
CALIDAD	100%	20%	Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	98%	19,6%	98,0%
		60%	Cumplimiento de requisitos técnicos.	98%	58,8%	
		20%	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	98%	19,6%	
CONTINUAR CON EL PROVEEDOR					SI	
					APROBADO	

*1 El "PUNTAJE" se obtiene de calificar en la escala de 1 a 100% cumple con el puntaje máximo de cada criterio
*2 La "PONDERACION" se obtiene de aplicar la siguiente regla: PUNTAJE*PUNTOS PARCIALES/100
*3 El TOTAL se obtiene de sumar los resultados de la ponderación

APROBADO (75 PUNTOS O SUPERIOR)

NO APROBADO (INFERIOR A 75 PUNTOS)

Para obtener el Puntaje se debe calificar de 1 a 100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada criterio:

CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR
Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad	No de requerimientos atendidos +100/Número de requerimientos realizados por la entidad
Cumplimiento de requisitos técnicos.	Se debe calificar cero (0) o sesenta (60), siendo el 60 el 100% de este criterio, ya que si los bienes no cumplen con las especificaciones no se pueden recibir.
Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	*Menor o igual al plazo establecido en el contrato: 20 puntos que equivale al 100% del parámetro de control. *Mayor al plazo contractual: (Plazo del contrato*100)/(Plazo de entrega)*0.2

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

VERSIÓN	FECHA DE ELABORACION y/o MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Resolución N° 928 del 21 de Noviembre de 2017	Emisión inicial
2	Resolución N° 620 del 05 de julio de 2018	Se identificó la necesidad de incluir los criterios de evaluación del proveedor para facilitar su diligenciamiento y comprensión.

COMUNICADO
PROVEEDORES
Código: A-ABS-F-04
Versión: 01

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Res.928 del 21 de noviembre de 2017

Monterrey, Veintiséis 26 noviembre del 2025

26/NOV/2025

Señora:
LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO
Arq.niyirethcorredor@gmail.com

Referencia: Reevaluación del proveedor.

Comedidamente me permito informarle que en cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad ISO 2009:2015, la Alcaldía Municipal de Monterrey, el proceso de apoyo Adquisición de Bienes y Servicios, estableció los siguientes criterios para la reevaluación de proveedores:

1. Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.
2. Cumplimiento de los requisitos técnicos.
3. Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.

EN LAS ACTIVIDADES DE **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA IDENTIFICACION Y AVALÚOS DE INMUEBLES REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS GESTION TERRITORIAL Y GESTION DIRECTIVA LIDERADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION,** a través del contrato No. 000267 del 20 de marzo del 2025, ha sido evaluado, obteniendo el siguiente desempeño:

CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA						
ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE # 1	PONDERADO # 2	TOTAL # 3
CALIDAD	100%	20%	Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	98%	19.6%	98%
		60%	Cumplimiento de requisitos técnicos.	98%	58.8%	

		20%	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	98%	19.6%	
CONTINUAR CON EL PROVEEDOR					SI APROBADO	
*1 El "PUNTAJE" se obtiene de calificar en la escala de 1 a 100% cumple con el puntaje máximo de cada criterio *2 La "PONDERACION" se obtiene de aplicar la siguiente regla: PUNTAJE*PUNTOS PARCIALES/100 *3 El TOTAL se obtiene de sumar los resultados de la ponderación						
APROBADO (75 PUNTOS O SUPERIOR)						
NO APROBADO (INFERIOR A 75 PUNTOS)						

Queremos agradecerle sus servicios y felicitarlo por su desempeño.

Atentamente,

JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

Proyectó: EDNA CONSUELO PERILLA PERILLA
Secretaria OAP